

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
--	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Copia Certificada de Permiso para Prestar el Servicio de Alquiler de Vehículos No Motorizados	Copia certificada de permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-073
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Consiste en solicitar la copia certificada del permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la persona interesada lo solicite
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?
Copia certificada del permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	
COSTO	PLAZOS
8.75 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex-Ejido Chapultepec, 65000-A, Ensenada 22785		Eduardo Villarreal Parra Coordinador de Control Vehicular Ensenada evillareal@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
		Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez Coordinador de Control Vehicular San Quintin archivoimossq@gmail.Com 906 66 08
Martes	08:00 A 16:00		
Miércoles	08:00 A 16:00		
Jueves	08:00 A 16:00		
Viernes	08:00 A 16:00		
Sábado	09:00 A 13:00		
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08		
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
		Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera Coordinador de Regulación y Control Vehicular privera@imos.gob.mx 906 66 08
Martes	08:00 A 16:00		
Miércoles	08:00 A 16:00		
Jueves	08:00 A 16:00		
Viernes	08:00 A 16:00		
Sábado	09:00 A 13:00		

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 11, Fracción M, Inciso Q, Subinciso 8, Estatal

ESCENARIOS

Permisarios del servicio público de alquiler, no motorizados

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Pago de derechos

NO

Identificación oficial vigente del solicitante

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida